

**INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN
DOCENTE Y TÉCNICA N 89**

**CONCURSO DE
COBERTURA DE
CÁTEDRAS 2024**



INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE Y TÉCNICA N ° 89

Dr. Rene Favaloro

1° CONVOCATORIA CONCURSO DE CÁTEDRAS

(INSCRIPCIÓN VIRTUAL Y ENTREVISTAS PRESENCIALES). CLASES PRESENCIALES. CICLO
LECTIVO 2024

Mar de Ajó, 29 de diciembre 2023

Sra. Secretaria de Asuntos Docentes Prof. Karina Iparraguirre:

La Dirección del Instituto Superior de Formación Docente N ° 89 “Dr. René Favaloro” de Mar de Ajó, en el marco de la Resolución N ° 5886/03, y su modificatoria Resol. N° 1161/20 Anexo I, y con las adaptaciones y consideraciones pertinentes y necesarias que se detallan al final del documento, y las cuales los aspirantes que se inscriban, deberán conocer y por supuesto aceptar, solicita a Ud. Realice la difusión y convocatoria de aspirantes para la cobertura de las siguientes cátedras:

CARRERAS DOCENTES

**3° PROF. EDUCACIÓN ESPECIAL (ORIENTACION DISCAPACIDAD INTELECTUAL)
(Turno MAÑANA) resolución 1009/09**

Marco Orientador :

Es necesario que las y los formadores que enseñan en el nivel superior en la carrera de Educación Especial puedan comprender la historicidad de la misma y tenga algunos saberes que le permita interpelar la formación en clave al posicionamiento actual de la modalidad. Comprender estructuralmente a las instituciones de la Educación Especial permitirá interpelar el diseño de la formación inicial, repensar la propuesta curricular dentro de los marcos normativos y documentos curriculares actualizados atravesados por la especificidad de cada cátedra.

A continuación se ofrece un fragmento del documento “Saber pedagógico y organizaciones institucionales de las escuelas de Educación Especial” que permite una primera aproximación a la lectura del mismo y encuadra el sentido de para que, a quienes y sobre qué sentido paradigmático se forma docentes para esta modalidad.

(...) cada escuela de Educación Especial se constituye en una única institución. Una institución que, en nuestro caso, despliega su trabajo en muchas escuelas, pero que constituye en sí una unidad. A la vez, se define a partir de algunos rasgos más propios:

|
propósitos, estudiantes, trayectorias educativas, momentos en la construcción de conocimiento, decisiones sobre la enseñanza, distintos puestos de trabajo docente, prácticas y tareas desempeñadas en equipo.

Particularmente nuestra Modalidad ha venido jaqueando la pretendida homogeneización original del sistema escolar y la sigue tensionando en la búsqueda de la igualdad y la justicia educativa como expresión de una justicia social más amplia (Feldfeber, 2020), es decir desde categorías de “lo común.” Como sabemos, las instituciones de la Modalidad son de tres tipos y se diferencian en sus finalidades, estudiantes, aspectos curriculares y de organización. Son corresponsables con los Niveles y las otras Modalidades en las que se extienden:

CEAT: institución de enseñanza no obligatoria centrada en la niña o el niño de 0 a 3 años y creada con el propósito de andamiar su desarrollo. Se desarrolla en tiempos y espacios particulares, según los contextos y las necesidades individuales.

Escuela “500”: multinivel educativo: escuela Inicial, Primaria, Secundaria (para quienes cursan en el Nivel), con las características pedagógico-curriculares y organizacionales de cada uno de los Niveles y la Propuesta Curricular Complementaria (PCC). A veces, incluye Atención Temprana y grupos de Formación Integral. La diversidad de sus estudiantes se define en intersección entre edades, situaciones de discapacidad, desarrollo de trayectorias educativas. Por ello, involucra la convivencia de estructuras curriculares que incluyen prescripciones de la Modalidad. En las sedes, los grupos-clase son de constituciones diversas según la escuela y su realidad; se organizan reagrupamientos en la PCC y cuando corresponde, grupos para los contraturnos a las escuelas del Nivel.

CFI: institución para adolescentes y jóvenes, con su propia Propuesta Curricular, que ofrece una educación vinculada con el recorte de contenidos del Nivel Secundario (Formación General) y una Formación Técnica que se focaliza en un oficio a elección de cada estudiante. Se la concibe como espacio de construcción de ciudadanía, de identidad juvenil, participación estudiantil y vinculación con el mundo del trabajo.

Asimismo en relación al trabajo entre escuela, se propone las PPI, a saber:

Propuesta pedagógica de inclusión: Es el dispositivo que permite organizar la enseñanza en clave a intervención del docente de la modalidad como pareja pedagógica del docente de los diversos niveles. Pensando la enseñanza en co-responsabilidad y colaborativamente. La propuesta permite priorizar, seleccionar y secuenciar contenidos del año en curso, de otros años u otros diseños promoviendo propuestas ancladas en el diseño curricular del nivel y la planificación áulica con los accesos/recursos necesarios para que el estudiante logre apropiarse de los conocimientos que se ofrecen.

El modelo pedagógico de la Educación Especial se funda en la responsabilidad colectiva sobre todas y todos sus estudiantes. Su centralidad es la enseñanza del conocimiento culturalmente acumulado, en dinámica producción, abierta a sus comunidades y en convivencia cuidadosa y democrática. Se inscribe en las definiciones políticas y pedagógico-curriculares de la jurisdicción. Por lo tanto, distingue Niveles educativos, Ciclos, años/momentos de progresión de la enseñanza de los conocimientos y, según los Diseños



|
Curriculares provinciales, las estructuras curriculares, enfoques de enseñanza y evaluación, integrando las prescripciones de la Modalidad.

Se ofrece el siguiente link con algunos documentos, en el mismo se irán incorporando otros que se consideran prioritarios para pensar los proyectos de cátedras:

<https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1pz1B4SQPhrlgwcmY9yjUZpz0Pz9pClg8>

1. HISTORIA, POLÍTICA Y LEGISLACIÓN EDUCATIVA ARGENTINA . 2 Módulos semanales provisionales, Martes de 8:30 a 10:30 hs
2. ABORDAJE PSICOPEDAGÓGICO DE LOS SUJETOS CON DISCAPACIDAD. 2 Módulos semanales provisionales, Lunes de 10: 45 a 12:45 hs
3. SUJETO CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL. 3 Módulos semanales provisionales, Martes 10:45 a 13:45 hs
4. PRODUCCIÓN DE MATERIALES Y OBJETOS DIDÁCTICOS. 1 Módulo semanal provisional, VIERNES de 8: 30 a 9:30 hs
5. PRÁCTICA EN TERRENO: En el aula de educación especial y/o proyectos de integración, grupos de inicial y primaria. 6 Módulos semanales provisionales, Miércoles de 8:30 a 12.45 hs y Jueves de 8.30 a 10.30 hs
6. LENGUAJE Y COMUNICACIÓN EN EL SUJETO CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL. 2 Módulos semanales provisionales, Jueves de 10.45 a 12.45 hs
7. ATENCIÓN TEMPRANA DEL DESARROLLO INFANTIL. 1 Módulo semanal provisional, JUEVES de 12.45 A 13.45hs
8. CURRÍCULO Y DISCAPACIDAD INTELECTUAL I. 3 Módulos semanales provisionales, Viernes de 9:30 a 12:45 hs

NOTA: A cada docente se le suma 1 mod. para incorporarse al Taller Integrador Interdisciplinario de lunes a viernes en contraturno.

**1° PROF. EDUCACIÓN INICIAL
(Turno TARDE) RESOLUCIÓN 4154/07**

9. TADI: "El juego en la primera infancia" 2 Módulos semanales provisionales, Lunes de 15.45 a 17.45 hs

Marco Orientador :

Articulando con la Práctica en Terreno y cátedras que acompañen, desde este espacio se propone sostener interdisciplinariamente un Proyecto Institucional para la Primera Infancia.



Una de las claves de este Taller será plantear una experiencia social que vincule a las estudiantes con la comunidad, propiciando las condiciones para la observación de bebés, niñas y niños, sosteniendo condiciones que favorezcan el desarrollo postural y motor autónomo, la exploración de un ambiente estimulante y el juego espontáneo, y lograr la construcción de saberes específicos que se compartirán con adultos responsables en situaciones de cuidado, crianza y educación.

10. PRÁCTICA EN TERRENO: Experiencia social en espacio y organizaciones de la comunidad
3 Módulos semanales provisionales. Jueves de 13.30 a 15.30hs y viernes de 16.45 a 17.45 hs

NOTA: A cada docente se le suma 1 mod. para incorporarse al Taller Integrador Interdisciplinario de lunes a viernes en contraturno.

2° PROF. EDUCACIÓN INICIAL
(Turno MAÑANA) RESOLUCIÓN 4154/07

11- DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES. 2 Módulos semanales provisionales,
Lunes 8.30 a 10.30hs

12- PRÁCTICA EN TERRENO: en Instituciones Educativas (Distintos ámbitos: urbano, suburbano, rural) 4 Módulos provisionales, Miércoles de 12.45 a 13.45, jueves 10.45 a 13.45 y viernes de 12.45 a 13.45 hs

NOTA: A cada docente se le suma 1 mod. para incorporarse al Taller Integrador Interdisciplinario de lunes a viernes en contraturno.

3° PROF. EDUCACIÓN INICIAL
(Turno VESPERTINO) RESOLUCIÓN 4154/07

13- PRÁCTICA EN TERRENO: En el aula, en el nivel de formación. 6 Módulos semanales provisionales , Jueves y Viernes 20.15 a 22.15 hs y miércoles 17 a 19.



NOTA: A cada docente se le suma 1 mod. para incorporarse al Taller Integrador Interdisciplinario de lunes a viernes en contraturno.

**4º PROF. EDUCACIÓN INICIAL
(Turno VESPERTINO) RESOLUCIÓN 4154/07**

14. TFO: “Juego y condiciones para el aprendizaje” 3 Módulos semanales provisionales, Jueves de 19 a 22.15 hs

Marco Orientador:

Se planteará al juego como derecho y fundador del aprendizaje mediante la resolución de problemas, el desarrollo de la imaginación y del lenguaje.

Se promoverá la organización de situaciones de juego a través del acceso a materiales , disponibilidad de tiempo y de espacios, y la participación de otras y otros para jugar.

Al mismo tiempo será necesario garantizar la disponibilidad corporal en el rol docente y analizar el juego en la protoinfancia y su vinculación con las propuestas de enseñanza en el Jardín Maternal, planteando itinerarios desde las acciones concretas hacia la representación y el pensamiento operativo.

15. PRÁCTICA EN TERRENO: En el aula, en el nivel de formación. 9 Módulos semanales provisionales. Lunes de 17 a 20hs, miércoles de 17 a 22.15hs y viernes de 21.15 a 22.15hs.

NOTA: A cada docente se le suma 1 mod. para incorporarse al Taller Integrador Interdisciplinario de lunes a viernes en contraturno.

**1º PROF. EDUCACIÓN PRIMARIA
(Turno VESPERTINO)**

16. TADI: “Alfabetización digital”. 2 Módulos semanales provisionales, Miércoles de 20.15 a 22.15 hs.

Marco Orientador



El TADI "Alfabetizaciones digitales" tiene como propósito presentar y explorar marcos teóricos, dimensiones y articulaciones posibles entre los lenguajes propios de la cultura escolar y los predominantes en la cultura digital.

Se piensa en alfabetizaciones en plural desde la perspectiva de Emilia Ferreiro, entendiendo que los ambientes alfabetizadores se han ampliado, así como también los lenguajes y sus respectivas operaciones con el conocimiento. Al mismo tiempo será necesario considerar el trabajo con lo digital como metodología, y en consonancia con las demandas de escritura académica y ampliación de narrativas, el taller se piensa como un espacio en el cuál el contenido curricular dialogue con una producción situada, recuperando tensiones propias de experiencias vividas.

El abordaje y la reflexión sobre los lenguajes que tienen lugar en las prácticas de enseñanza habilitan la posibilidad de desarrollar de manera transversal y continua una producción de conocimiento con herramientas de la metodología de la investigación.

Será importante también pensar el enfoque en clave de la perspectiva que la DPES propone para el abordaje de las tecnologías y la digitalidad: la cultura digital. Para referencias sobre este enfoque, recuperar el texto "Enseñar y aprender en la cultura digital" de Inés Dussel (2011).

17- TALLER DE LECTURA ESCRITURA Y ORALIDAD. 2 Módulos semanales suplentes. Lunes de 18 a 20hs

NOTA: A cada docente se le suma 1 mod. para incorporarse al Taller Integrador Interdisciplinario de lunes a viernes en contraturno.

**2° PROF. EDUCACIÓN PRIMARIA
(Turno VESPERTINO) RESOLUCIÓN 4154/07**

18- CULTURA, COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN 1 Módulo semanales provisional Jueves de 17 a 18 hs.

19- PRÁCTICA EN TERRENO: En instituciones educativas GRUPO 3 (distintos ámbitos; urbanos, suburbano, rural). 4 Módulos semanales provisionales. Jueves de 17 a 21.15hs

20- PRÁCTICA EN TERRENO: En instituciones educativas GRUPO 4 (distintos ámbitos; urbanos, suburbano, rural). 4 Módulos semanales provisionales. Jueves de 18 a 22.15hs

21- DIDÁCTICA Y CURRÍCULUM DEL NIVEL PRIMARIO. 2 Módulos semanales provisionales. Lunes de 20.15 a 22.15hs



NOTA: A cada docente se le suma 1 mod. para incorporarse al Taller Integrador Interdisciplinario de lunes a viernes en contraturno.

**4° PROF. EDUCACIÓN PRIMARIA
(Turno TARDE) RESOLUCIÓN 4154/07**

22- TFO 4º Primaria “Las escritura en el marco de la formación en educación primaria: como práctica social en el trabajo docente y como objeto de enseñanza.” 3 Módulos semanales provisionales, los días lunes de 13.30 a 16.45 hs.

MARCO ORIENTADOR :

La “Alfabetización académica” es definida por Carlino (2017) como “el conjunto de nociones y estrategias necesarias para participar en la cultura discursiva de las disciplinas así como en las actividades de producción y análisis de textos requeridas para aprender (...)” (p. 13) en el nivel superior, y también es considerada como el proceso mediante el cual se llega a pertenecer a una comunidad epistémica. Atendiendo a esta definición, la función de este espacio curricular es la de proporcionar las nociones fundamentales para la construcción de los conocimientos prácticos y técnicos relativos a la producción escrita en distintos ámbitos académicos: exposiciones, trabajos de investigación, tesis, ensayos, monografías.

Como docentes en formación y/o en ejercicio, resulta imprescindible disponer de un espacio que permita reflexionar sobre el lenguaje como práctica social, habilitando prácticas que releven la importancia de la escritura en la función docente.

Paralelamente se abordará la escritura como objeto de enseñanza en la Educación Primaria.

NOTA: A cada docente se le suma 1 mod. para incorporarse al Taller Integrador Interdisciplinario de lunes a viernes en contraturno.

CARRERAS TÉCNICAS

**1 ° TECNICATURA SUPERIOR EN FARMACIA HOSPITALARIA (Resolución 5621/19)
(Turno Tarde)**

1ER CUATRIMESTRE:



- 23- SALUD PÚBLICA. 3 Módulos semanales provisionales, Miércoles de 14:30 a 17:45 hs
24- PROCESOS TECNOLÓGICOS EN SALUD, 3 Módulos semanales provisionales, Martes de 13:30 a 16:45 hs
25- MATEMÁTICA. 1 Módulo semanal provisional, Martes de 16:45 a 17:45 hs

2DO CUATRIMESTRE

- 26- PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES I. 2 Módulos semanales provisionales, Miércoles de 14:30 a 16:30 hs
27- FÍSICO QUÍMICA 2 Módulos semanales provisionales Martes de 13.30 a 15.30hs

ANUAL

- 28- BIOLOGÍA. 5 Módulos semanales provisionales, Miércoles de 13:30 a 14:30 hs y Jueves DE 13:30 A 17:45 hs

1° TECNICATURA SUPERIOR EN TRABAJO SOCIAL (Resolución 1666/06) (Turno Mañana)

- 29- FILOSOFÍA. 2 Módulos semanales provisionales, jueves de 10:45 a 12:45 hs
30- SOCIOLOGÍA I. 2 Módulos semanales provisionales, Lunes de 10:45 a 12:45 hs
31- PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA PERSONALIDAD. 2 Módulos semanales provisionales Martes de 8:30 a 10:30 hs
32- DERECHO. 2 Módulos semanales provisionales, Martes de 10:45 A 12:45 hs
33- HISTORIA Y FUNDAMENTOS DEL TRABAJO SOCIAL. 2 Módulos semanales provisionales, Miércoles de 8:30 a 10:30 hs
34- CONOCIMIENTO INSTITUCIONAL. 2 Módulos semanales provisionales, Lunes de 8.30hs a 10.30hs
35- METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN I. 2 Módulos semanales provisionales, Jueves de 8:30 a 10:30 hs
36- EDI : "Introducción a la lectura académica" . 2 Módulos semanales provisionales, Miércoles de 10:45 a 12:45 hs (*Orientación: Lectura, escritura y oralidad como prácticas socio discursivas. Géneros y formatos textuales. Géneros científicos académicos característicos del campo del Trabajo Social. Producción, revisión y reescritura. El registro escrito de textos académicos propios y la escritura pública*)
37- PRÁCTICA PROFESIONAL I. 2 Módulos semanales provisionales, Viernes de 8:30 a 10:30 hs.



3 ° TÉCNICO SUPERIOR EN HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO (Resolución 320/13)

(Turno VESPERTINO)

38- SEGURIDAD III. 4 Módulos semanales provisionales, jueves y viernes de 20:15 a 22:15 hs

39- CAPACITACIÓN DE PERSONAL. 2 Módulos semanales provisionales, Jueves de 18.00 a 20.00 hs

40- CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN. 3 Módulos semanales provisionales, Martes de 18 a 19hs y miércoles de 20.15 a 22.15hs.

41- PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE III. 6 Módulos semanales provisionales, Lunes 18 a 22.15hs y Miércoles de 18 a 20hs

1 ° TÉCNICO SUPERIOR EN LABORATORIO DE ANALISIS CLÍNICOS (Resolución 205/18 2024)

(Turno VESPERTINO)

42- INGLÉS 2 Módulos semanales provisionales Lunes de 18 a 20hs

43- SALUD PÚBLICA. 3 Módulos semanales provisionales. Martes de 17 a 20hs

44- BIOLOGÍA HUMANA 5 Módulos semanales provisionales Miércoles de 18 a 21.15hs y viernes de 20.15 a 22.15hs.

45- PROCESOS TECNOLÓGICOS EN SALUD. 4 Módulos semanales provisionales. Jueves de 18 a 22.15hs

46- MATEMÁTICA. 2 Módulos semanales provisionales Martes de 20.15 a 22.15

47- FÍSICO QUÍMICA. 2 Módulos semanales provisionales Viernes de 18.00 a 20.00hs.

48- PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE 1. 2 Módulos semanales provisionales Lunes 20.15 a 22.15hs

1° TECNICATURA SUPERIOR EN SERVICIOS GASTRONÓMICOS (Resolución 3753/11)

(Turno TARDE)

49- EDI: "Marketing digital orientado a emprendimientos gastronómicos", 2 Módulos semanales provisionales, Lunes de 15.45 a 17.45 hs.



|
Marco Orientador: Este Espacio de Definición Institucional busca formar a los estudiantes en el ámbito de las nuevas tendencias digitales para la difusión, venta y promoción de futuros emprendimientos que los estudiantes puedan generar.

Contenidos sugeridos para la planificación de este EDI: Definiciones básicas de marketing mercado- oferta- demanda- canales de distribución- tipos de venta- tipos de clientes- comportamientos del cliente- clasificación de productos- tendencias en marketing- segmentación del mercado.

Marketing digital: plan de marketing digital posicionamiento en buscadores administración de comunidades en línea (redes sociales) redacción publicitaria- imagen digital.

Herramientas para el emprendedor: Google adds / Canva / editores de video/ similares

2° TECNICATURA SUPERIOR EN SERVICIOS GASTRONÓMICOS (Resolución 3753/11)

(Turno Mañana)

50- EDI : “Hongos, malezas y hierbas comestibles”, 1 Módulo semanal provisional, Martes de 11.45 a 12.45 hs. ver con CAI.

Orientación: Este EDI busca formar a los estudiantes sobre la producción-selección-preparación de hongos, malezas y hierbas comestibles que le permitan al estudiante elaborar platos locales de tendencia en el marco de la sustentabilidad fomentando siempre al emprendimiento.

Contenidos sugeridos para la planificación de este EDI:

- Cultivo. Cosecha. Tratamientos para la conservación
- Exploración de espacios y reconocimiento de diferentes especies a nivel local.
- Sustratos alternativos para el cultivo.
- Métodos de inoculación de micelios en diferentes sustratos
- Formas de elaboración teniendo en cuenta las características organolépticas de cada materia prima.
- Conservación, deshidratados, cocciones, usos en pastelería.
- costos y rendimiento de materias primas
- Comercialización de inóculos

2° TECNICATURA SUPERIOR EN INDUSTRIA TEXTIL E INDUMENTARIA(Resolución 847/05)

(Turno Tarde)

51- EDI: "DIBUJO E ILUSTRACIÓN APLICADA A LA INDUSTRIA TEXTIL E INDUMENTARIA" 1
Módulo semanal provisional, Miércoles de 15.45 a 16.45 hs.

Marco Orientador: Este espacio se propone que los estudiantes logren desarrollar y transmitir sus ideas creativas mediante técnicas de dibujo en el ámbito de la industria textil e indumentaria.

Se articulará con otras cátedras de la carrera para acompañar tanto la capacidad de observación como la de interpretación de sus trabajos y lograr así que lo abordado en este EDI permita a los futuros técnicos superiores en industria textil e indumentaria enriquecer sus producciones a través de movimientos, texturas, indumentaria de diferentes tipologías y combinaciones armoniosas de colores y del diseño de dibujos geométrales para el desarrollo de fichas técnicas.

Será fundamental comprender la relevancia del dibujo en el mundo profesional a la hora de comunicar sus proyectos.

1° TECNICATURA SUPERIOR EN ENFERMERÍA (Resolución 854/16)

(Turno VESPERTINO)

52- PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE I (GRUPO DOS) 8 Módulos semanales suplentes .
Jueves y viernes de 18 a 22.15hs

2° TECNICATURA SUPERIOR EN ENFERMERÍA (Resolución 854/16)

(Turno TARDE)

53- PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE II 8 Módulos semanales provisionales . Miércoles y viernes de 13.30hs a 17.45hs

2° TECNICATURA SUPERIOR EN COMUNICACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO
(Resolución 4898/10)

(Turno TARDE)

54- PRÁCTICA PROFESIONAL II: Periodismo Radial 3 Módulos semanales provisionales. Martes de 13.30 a 16.45hs

Difusión: desde29/12/2023..... al13/02/2024.....

Inscripción: desde el día14/02/2024 a partir de las 7 hs. al25/02/2023...hasta las 21 hs. ..., a través del e-mail de concursos de cátedra: concursosinstituto89@gmail.com INDICANDO EN EL ASUNTO: APELLIDO y NOMBRE, CARRERA, CÁTEDRA y AÑO. Enviar Proyecto de Cátedra (en formato PDF), detallando en la carátula del mismo: Carrera, Cátedra, Postulante, e-mail, teléfono de contacto (Con WhatsApp) y también deberán enviar constancia de Cuil. Una vez recibido el proyecto, a ese mismo email personal del postulante, se enviará un link, de Google drive para que pueda cargar el Anexo III de la Res.5886/03 completo y con la documentación escaneada original que avale todo lo declarado en el mismo, hasta el día 27/02 inclusive (Ambas condiciones son requisitos para completar la inscripción).

Recusación: desde al...27/02/2024 al 28/02/2024

Excusación: desde el...27/02/2024 al 28/02/2024

Evaluación y Entrevistas: Desde el 01/03/2024 en adelante en el horario de 13. 30 a 22.00hs.

Las mismas se realizarán de forma presencial en el instituto Entre Ríos Nº 555, respetando las comisiones evaluadoras detalladas a continuación. Se enviará a través de WhatsApp, a cada participante, el día anterior a la entrevista el horario de entrevista para hacer efectiva la misma.

Se sugiere tener en cuenta para la escritura de proyectos la normativa vigente del nivel superior.

Consultas: En www.isfdyt89.edu.ar puede consultarse la Resolución de la carrera ; la Resolución de Concursos (5886/03), Anexo III, Disposición 30 sobre Proyecto de Cátedra y Régimen Académico Resolución 4043/09, al link: <https://isfdyt89-bue.infod.edu.ar/sitio/resoluciones-profesores/>



COMISIÓN Nº1

CARRERAS DOCENTES: PROFESORADO DE EDUCACIÓN ESPECIAL (INTELECTUALES.)

<u>COMISIÓN EVALUADORA</u>		<u>SUPLENTES</u>	<u>EVALUACIÓN DEL PROYECTO:</u> <u>ENTREVISTA:</u>
<u>TITULARES</u>			
<u>DIRECTIVO</u>	Lic.Analia Degange	Lic.Miguela Portales	
<u>PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EVALUADORA CAI</u>	Prof. Di Croce Silvia	Prof.Orazi Martin	
<u>DOCENTE ESPECIALISTA (INTERNO)</u>	Prof. Tuñon Celina	Prof. Castanaheira Rosario	
<u>DOCENTE ESPECIALISTA (EXTERNO)</u>	Prof: Correa Emilia	Inspectora: Sucurro Laura	
<u>ESTUDIANTE</u>	Guardia, Carolina	Córdoba, Tamara	



COMISIÓN N°2

CARRERAS TÉCNICAS: TEC. SUP EN TRABAJO SOCIAL

<u>COMISIÓN EVALUADORA</u>		<u>SUPLENTE</u>	<u>EVALUACIÓN DEL PROYECTO:</u> <u>ENTREVISTA:</u>
<u>TITULARES</u>			
<u>DIRECTIVO</u>	Lic.Degange Analía	Lic.Portales Miguela	
<u>PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EVALUADORA CAI</u>	Prof.Vazquez Juliana	Prof.Ricardo Bochmann	
<u>DOCENTE ESPECIALISTA (INTERNO)</u>	Silvia Fernando	Pino Fabiana	
<u>DOCENTE ESPECIALISTA (EXTERNO)</u>	Lic.Debora Ibañez	Lic. Karina Bean	
<u>ESTUDIANTE</u>	Roxana Katulskas	Rosalía Mansilla	



COMISIÓN Nº3

**CARRERAS TÉCNICAS: TEC. SUP. HIGIENE Y SEG. EN EL TRABAJO y
TEC. SUP. EN INDUSTRIA TEXTIL E INDUMENTARIA.**

<u>COMISIÓN EVALUADORA</u>		<u>SUPLENTES</u>	<u>EVALUACIÓN DEL PROYECTO:</u> <u>ENTREVISTA:</u>
<u>TITULARES</u>			
<u>DIRECTIVO:</u>	Lic. Portales, Miguela	Lic. Degange analía	
<u>PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EVALUADORA CAI</u>	Prof. Cacho Soledad	Prof. Miguele Victoria	
<u>DOCENTE ESPECIALISTA (INTERNO)</u>	Tec. Guardia Yisela	Prof. Menza Oscar	
<u>DOCENTE ESPECIALISTA (EXTERNO)</u>	Tec. Pereira Lucrecia	Tec. Lemma Silvia	
<u>ESTUDIANTE</u>	Diaz Maria Eugenia	Rodriguez Ines	



COMISIÓN N° 4

CARRERAS TÉCNICAS: TEC.SUP. EN LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS Y TEC.SUP. EN SERVICIOS GASTRONÓMICOS.

<u>COMISIÓN EVALUADORA</u>		<u>SUPLENTES</u>	<u>EVALUACIÓN DEL PROYECTO:</u> <u>ENTREVISTA:</u>
<u>TITULARES</u>			
<u>DIRECTIVO</u>	Lic.Portales, Miguela	Lic.Degange Analía	
<u>PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EVALUADORA CAI</u>	Prof. Mangiantini, Silvia	Prof. Zani Melina	
<u>DOCENTE ESPECIALISTA(INTERNO)</u>	Prof. Moreno Eduardo	Prof. Balladares Jimena	
<u>DOCENTE ESPECIALISTA(EXTERNO)</u>	Tec. Chazarreta Veronica	Tec. Paulsen Guadalupe	
<u>ESTUDIANTE</u>	Delgado, Nuria	Cardozo, Sheila	



COMISIÓN N° 5

CARRERAS TÉCNICAS:

TECNICATURA SUPERIOR EN FARMACIA HOSPITALARIA

COMISIÓN EVALUADORA

SUPLENTES

TITULARES

**EVALUACIÓN
DEL
PROYECTO:**

DIRECTIVO

Lic. Portales,
Miguela

Lic. Degange
Analía

**PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN
EVALUADORA CAI**

Prof. Mangiantini,
Silvia

Prof. Laregina
Alejandro

**DOCENTE
ESPECIALISTA(INTER
NO)**

Prof. Moreno
Eduardo

Tec.Sup.
Enfermeria
Santone Rita

**DOCENTE
ESPECIALISTA
(EXTERNO)**

Prof. Alfonso,
Ricardo

Bioquimico Cova
Claudio

ESTUDIANTE

Morales, Andrea

Mamamani, Laura

ENTREVISTA:



COMISIÓN N° 6

**CARRERAS DOCENTES: PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL,
PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA.**

<u>COMISIÓN EVALUADORA</u>		<u>SUPLENTES</u>	<u>EVALUACIÓN DEL PROYECTO:</u> <u>ENTREVISTA:</u>
<u>TITULARES</u>			
<u>DIRECTIVO</u>	Lic. Degange Analía	Lic. Scarcella María Florencia	
<u>PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EVALUADORA CAI</u>	Prof. Corina Diego	Prof. Lorena Franco	
<u>DOCENTE ESPECIALISTA(INTER NO)</u>	Prof. Romina Romero	Prof. Otero Laura	
<u>DOCENTE ESPECIALISTA (EXTERNO)</u>	Lic. María Eugenia Magno	Prof. Verga Cintia	
<u>ESTUDIANTE</u>	Incico, Sofia	Vivas, Celeste	

